





CONTENIDO

- 1 Importancia de los registros administrativos
- 2 Objetivo
- Ficha técnica
- 4 Antecedentes
- 5 Metodología
- 6 Definiciones
- 7 Resultados



IMPORTANCIA DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Permite contar con información actualizada y optimizar los recursos, tanto económicos como de tiempo

Proporciona medidas detalladas de las variables y resultados que contempla el proceso

Los registros
administrativos sor
una práctica
creciente en los
Institutos de
Estadística del
mundo

Utiliza los registros de los GAD Municipales sobre la gestión integral de residuos sólidos, requeridos en el Texto Único de Legislación Ambiental, Libro Sexto

Permite tener información estadística de la misma fuente en periodos sucesivos y contar con datos unificados y validados en campo







OBJETIVO

Información ambiental Generar oportuna y confiable sobre la Gestión de los GAD Municipales en cuanto a sus competencias con respecto a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, través de la recopilación de registros administrativos levantados en conjunto con la Asociación de Municipales Ecuatorianas (AME), para el seguimiento del Plan Nacional del Buen Vivir y de las metas de desarrollo sostenible.





FICHA TÉCNICA

Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador

Nacional, Regional, Provincial y Cantonal

Septiembre 2016 -Enero 2017

Anual

UNIDAD DE ESTUDIO POBLACIÓN OBJETIVO

DESAGREGACIÓN

PERIODO DE LEVANTAMIENTO

PERIODICIDAD















ANTECEDENTES



HASTA EL 2013

Hasta el 2013 el INEC mantenía los datos del Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.



UN APLICATIVO

La información es registrada en formulario digital mediante el aplicativo del Sistema Nacional de Información Municipal de la AME (SNIM), decisión adoptada en virtud de que este formulario recogía la información solicitada hasta el 2013 de forma paralela por el INEC.



EN EL 2014

INEC y AME suscriben un convenio de cooperación para fortalecer el Registro Administrativo a través de la información de los GAD Municipales Ecuatorianos.



LA SINERGIA

Los procesos de Planificación, Diseño, Recolección, Procesamiento, Análisis y Difusión se realizan de manera conjunta entre las dos instituciones: INEC y AME.





METODOLOGÍA



Gestión Integral de Residuos Sólidos no Peligrosos



DEFINICIONES



Botadero

Sitio utilizado para depositar desechos sólidos sin que se apliquen normas para la protección del ambiente. También se denomina vertedero, vertedero abierto.

Desecho peligroso

Es todo aquel desecho que por sus características corrosivas, tóxicas, venenosa, reactivas, explosivas, inflamables, biológicas, infecciosas, irritantes, de patogenicidad, carcinogénica, representan un peligro para los seres vivos, el equilibrio ecológico o el ambiente.

Desecho sólido especial

Son todos aquellos desechos que por sus características, peso o volumen, requieren de un manejo diferenciado de los desechos sólidos domiciliarios.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Persona jurídica de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera.

Registros Administrativos

Fuentes de información, que nos proporciona datos o sucesos del comportamiento demográfico, social y económico de la población del país. Estos sistemas de registro continuo son implementados en diversas instituciones privadas y públicas con distintos fines (usualmente no estadísticos).





DEFINICIONES



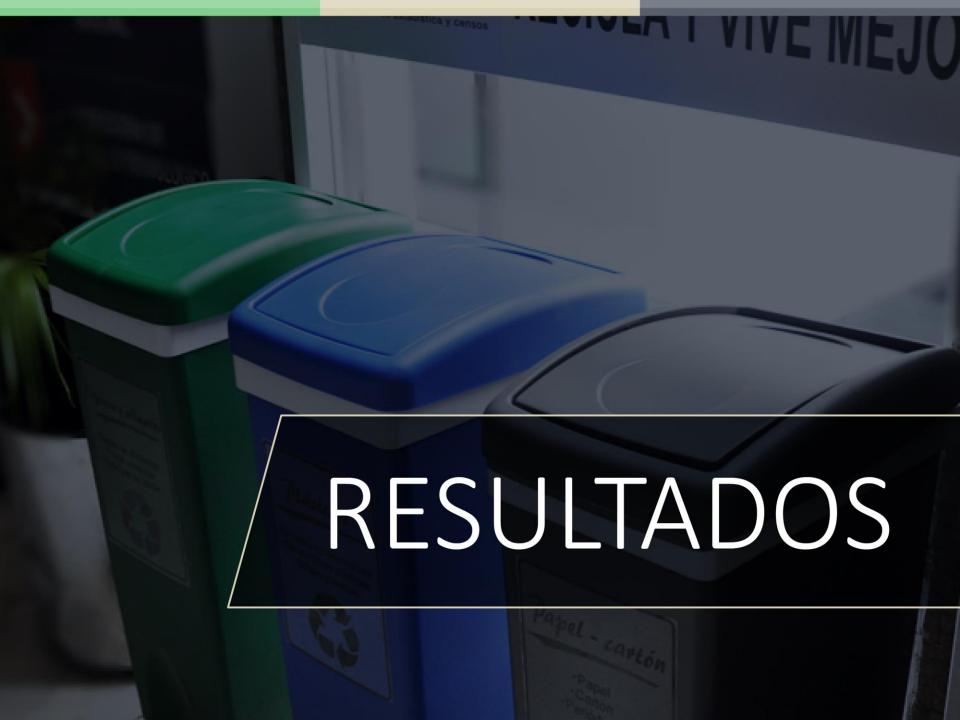
Es una técnica para la disposición de los desechos sólidos en el suelo sin causar perjuicio al medio ambiente y sin causar molestia o peligro para la salud y seguridad pública.

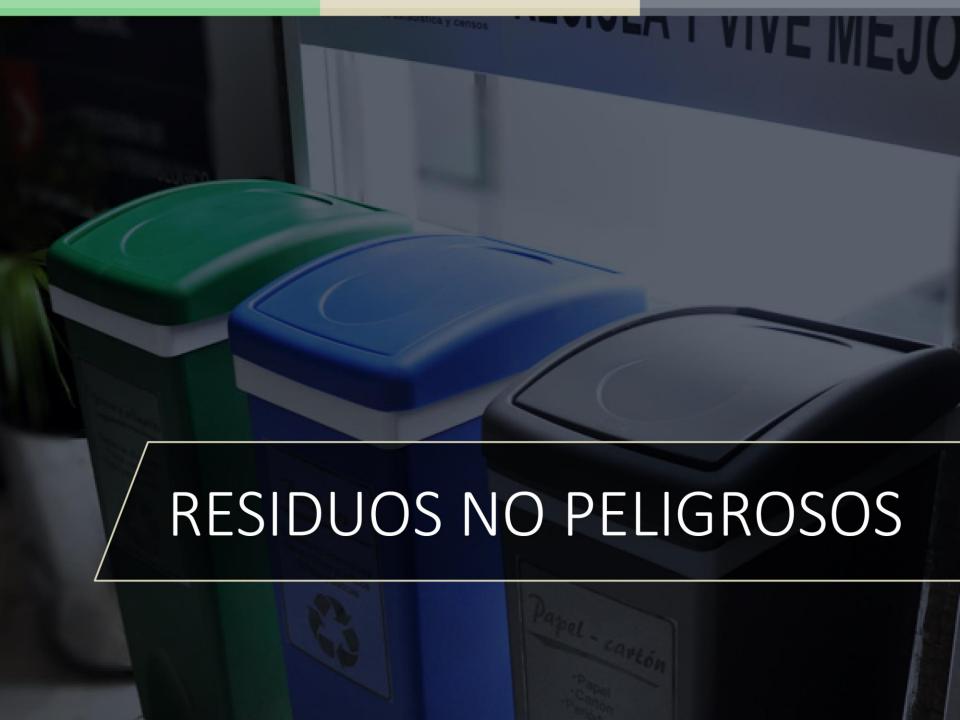
Residuo sólido

Cualquier objeto material, sustancia o elemento sólido, que no presenta características de la peligrosidad, resultantes del consumo o uso de un bien.

Separación en la fuente

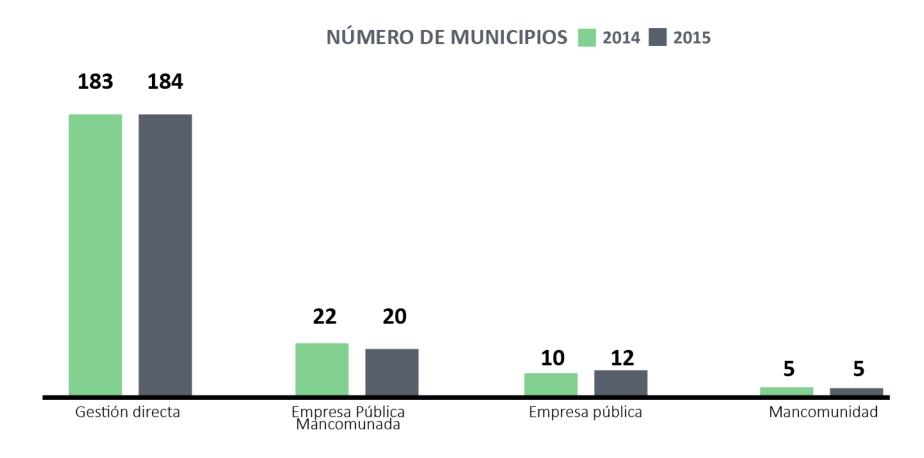
Es la recuperación de los materiales reciclables en su propio origen, ordenándolos o dividiéndolos en clases a partir de un criterio determinado.





MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO POR LOS GAD MUNICIPALES

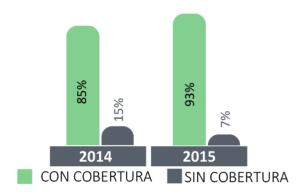
En Ecuador, tanto en el año **2014 como en el 2015***, **8 de cada 10 Municipios** gestionan sus residuos sólidos a través de unidades o departamentos del propio GAD. La diferencia, opera a través de Empresas Públicas, en Mancomunidad o Empresas Mancomunadas.



^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



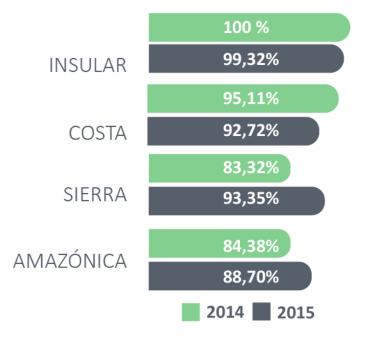




COBERTURA DE SERVICIO DE BARRIDO

En 2014, fueron 205 Municipios los que determinaron la longitud de calles susceptibles a ser barridas en **8.542,48 km** con un **85 %** de cobertura, en tanto que en el año **2015***, 218 Municipios determinaron la longitud de calles susceptibles a ser barridas en **15.709,08 km**, contando con el **93 %** de cobertura.









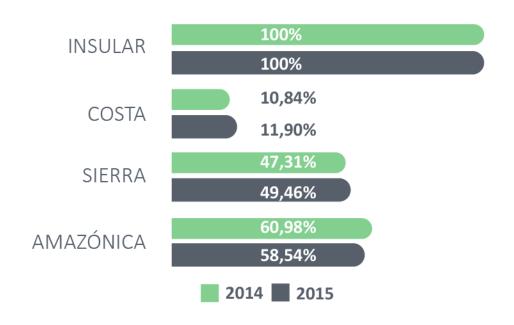
^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



GAD MUNICIPALES QUE HAN INICIADO O MANTIENEN PROCESOS DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

En 2015*, de los 221 GAD Municipales, 83 iniciaron y/o mantuvieron procesos de separación en la fuente de los residuos sólidos que representa el 38 % del total a nivel nacional, mientras que en el año 2014, se presentó un 37 % de los GAD que iniciaron y/o mantuvieron procesos de separación en la fuente de residuos sólidos.

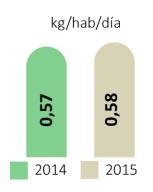
MUNICIPIOS CON SEPARACIÓN EN LA FUENTE POR REGIÓN NATURAL 2014 - 2015 (%)







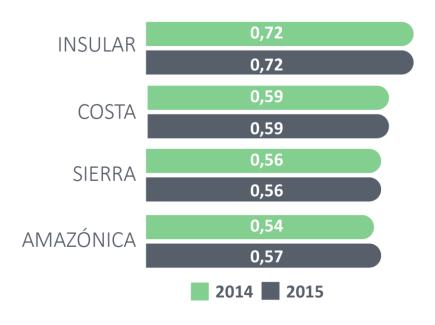
^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE RESIDUOS SÓLIDOS (PPC)*

A partir de la información proporcionada por los GAD Municipales, se determinó que **cada habitante del Ecuador** en el sector urbano, produce en promedio **0,58 kg/hab/día** de residuos sólidos en 2015**, en tanto que, en el año 2014, la producción per cápita fue de **0,57 kg/hab/día** en promedio nacional.





^{*}La metodología generalmente utilizada para determinar la PPC, es la de seleccionar muestras dentro de la ciudad de diferentes Niveles Socio Económicos (NSE) y, diariamente por ocho días consecutivos se pesa los residuos sólidos recolectados y esa cantidad se la divide para el número de habitantes de las muestras (OPS).

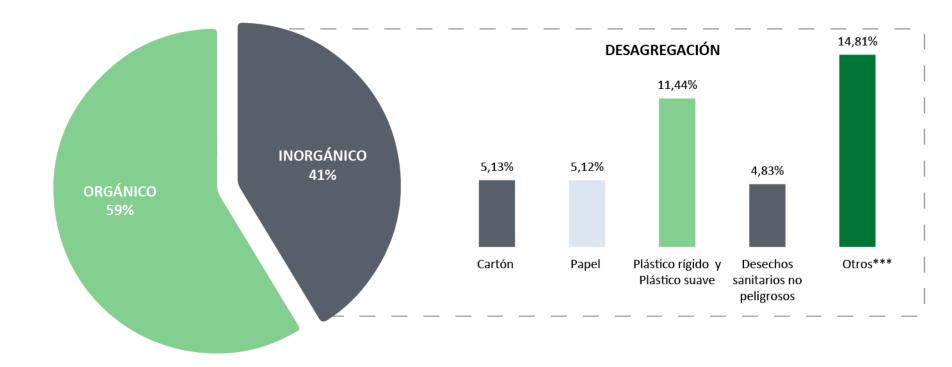




^{**}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.

CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PRODUCIDOS POR TIPO DE RESIDUO (ÁREA URBANA)*

En 2015**, de los 221 GAD Municipales, 161 realizaron caracterización de residuos sólidos producidos por tipo de residuos en el área urbana, teniendo como resultado el 59 % de residuos orgánicos y el 41 % de residuos inorgánicos (cartón, papel, plástico, vidrio, madera, metal, chatarra, caucho, textil, focos, pilas y desechos sanitarios no peligrosos).







^{*}La metodología utilizada para determinar la caracterización de residuos sólidos por tipo de residuo, es la misma que se realiza para la determinación de la PPC.

^{**}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.

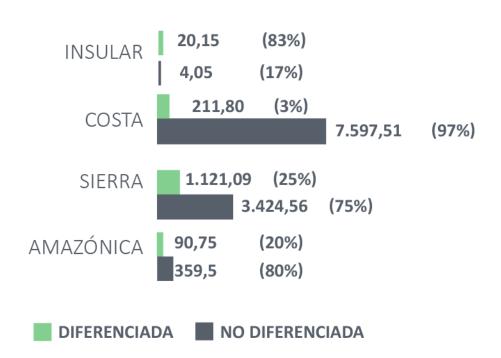
^{***}Corresponde a vidrio, madera, chatarra, caucho, textil, lámparas/focos ahorradores, pilas, metal.



RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS AL DÍA

El total de toneladas de residuos recolectados al día en 2014* fue de 11.203,24, en tanto que en el 2015** fue de 12.829,41. La cantidad de residuos recolectados de forma diferenciada pasó del 10 % en 2014, al 11 % en al año 2015.

CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR REGIÓN NATURAL EN 2015 (TON)



^{*}En 2014, la cantidad de residuos recolectados al día del GAD de Guayaquil se estimó como proporcional al cociente de poblaciones y de estructura urbano rural del GAD de Durán.



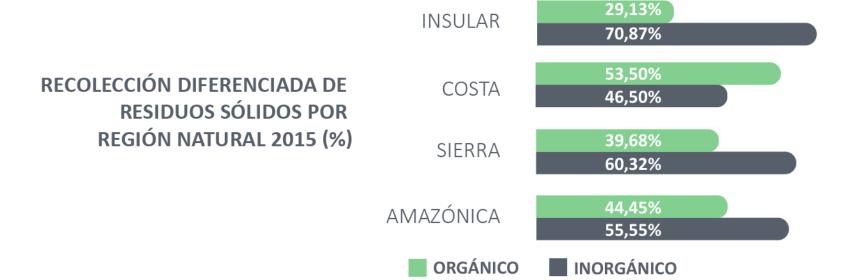


^{**}En el 2015 se contó con el dato real correspondiente al GAD de Guayaquil.



RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE RESIDUOS SÓLIDOS

De las **1.443,79 toneladas** diarias recolectadas de forma diferenciada en 2015*, el **58** % corresponden a residuos inorgánicos, cantidad que se ha incrementado con respecto al año 2014**, en el cual presentó un **46** %.





^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.

^{**}En 2014, la cantidad de residuos recolectados al día del GAD de Guayaquil se estimó como proporcional al cociente de poblaciones y de estructura urbano rural del GAD de Durán.

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

En el año 2015*, 4 de cada 10 Municipios disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios, 2 en botaderos controlados, 2 en botaderos a cielo abierto y 2 en celda emergente.





^{*} En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS POR REGIÓN

En 2015*, en la Región Sierra y Amazonía más del 50 % de los GAD Municipales disponen los residuos en rellenos sanitarios, en tanto que, en la Región Insular el 33 % y en la Región Costa en 19 %.



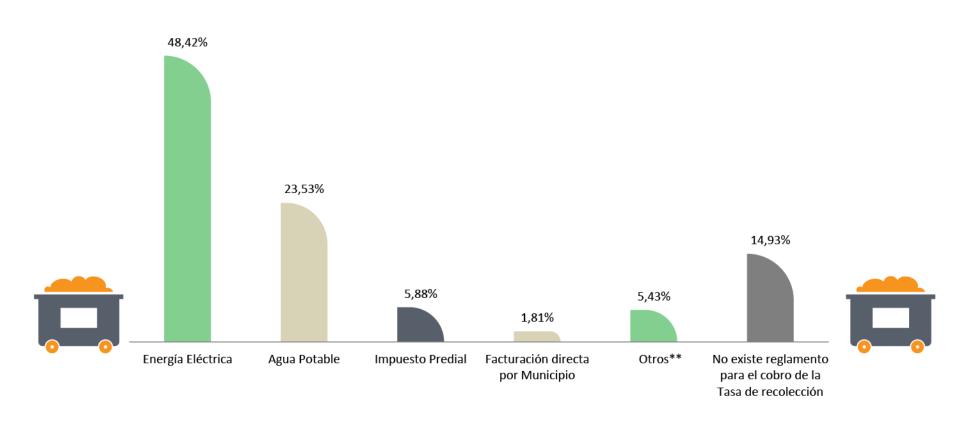
^{*}En el 2015 se contó con el dato real correspondiente al GAD de Guayaquil.





MECANISMOS DE COBRO DE LA TASA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

En el año 2015*, de los 221 GAD Municipales, 188 (correspondiente al 85 % del total de GAD) poseen un reglamento de cobro por la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos a través del cobro de energía eléctrica, impuesto predial, facturación directa por el Municipio o, la combinación entre algunas de ellas.



^{*} En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.

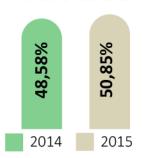




^{**} Corresponde a GAD Municipales que realizan el cobro por energía eléctrica y facturación directa por el Municipio; agua potable e impuesto predial; agua potable y facturación directa por Municipio; agua potable, impuesto predial y facturación directa del Municipio.

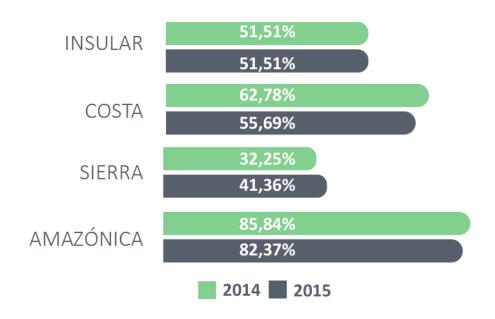
SUBSIDIO DE LOS GAD MUNICIPALES A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Promedio Nacional



En 2015*, de los 221 GAD Municipales del Ecuador, 214 otorgaron subsidio por la prestación del servicio de la GIRS, subsidiando en promedio el **50,85** % de los costos totales del servicio, a comparación del año 2014, que fue de **48,58** %.

SUBSIDIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS POR REGIÓN NATURAL 2014 - 2015 (%)





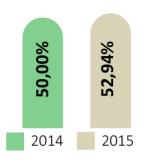


^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE DESECHOS PELIGROSOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Promedio Nacional



A nivel Nacional, en **2014 existió un 50 % de GAD Municipales** que realizaron recolección diferenciada de desechos peligrosos, en tanto que, en el **2015* este valor fue de 53 %.**





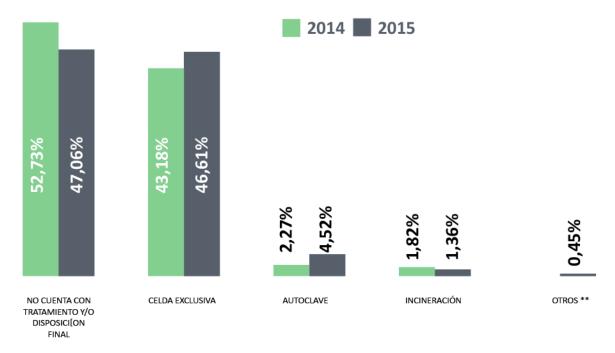


^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



MANEJO FINAL DE DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En el año 2015*, disminuyó el porcentaje de Municipios que no cuentan con tratamiento y/o disposición final para los residuos peligrosos provenientes de establecimientos de salud con respecto al año 2014. Así mismo, el porcentaje aumenta en los casos de celda exclusiva y autoclave, y con una disminución en porcentaje para incineración en relación al año 2014.



^{*}En este año se contó con la información de Guayaquil, contrariamente al año 2014.



^{**}Corresponde a confinamiento e inertización de los desechos peligrosos.

MAS INFORMACIÓN



Toda la información está disponible en www.ecuadorencifras.gob.ec y georreferenciada en el aplicativo VDatos

